

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

AV. BOLIVIA 5150 – 4400 SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA

R - DNAT – 2014- 0589

SALTA, 6 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 10.632/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionada con el pedido de fs. 62, elevado por la alumna **BRACAMONTE, MARIA ESTEFANIA** - L. U. N° 410.585 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 – solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director y Codirector **DR. JORGE DIEGO MARCO** y **DR. RUBEN OSCAR CIMINO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2013 -1382 (fs. 59/60), de fecha 1 de octubre de 2013;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día lunes 12 de mayo del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

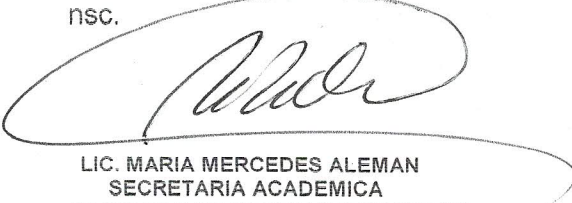
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

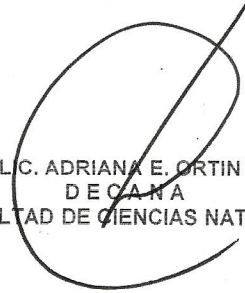
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día lunes 12 de mayo de 2014, a hs. 11.30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **BRACAMONTE, MARIA ESTEFANIA** - L. U. N° 410.585 – de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004 titulado: “**APORTES DE ANTIGENOS RECOMBINANTES NOVELES DE LEISHMANIA (VIANNIA) BRAZILIENSIS AL DIAGNOSTICO DE LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA AMERICANA**”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DR. JULIO RUBEN NASSER
LIC. INÉS LOPEZ QUIROGA
ESP. CRISTINA MENDEZ

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirector, Escuela de Biología, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R-DEC-0589-2014